

OPINAR

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 541

Lunes 11 de mayo de 2020

Desmonopolización de Ancap y empresas públicas. Tabaré Viera

Construyendo o destruyendo los precios *«Cuando el 0% es sólo un carro vacío»*

Escribe
César García Acosta



Los precios al consumo
y el rol del Estado
Miguel Lagrotta

Educación híbrida con
distancia física en aulas
Claudio Rama

Una declaración
de inconstitucionalidad
Julio M^a Sanguinetti

La desmonopolización de Ancap y las empresas públicas

- 2 La desmonopolización de Ancap y las empresas públicas
Tabaré Viera
- 3 Construyendo o destruyendo los precios
César García Acosta
- 4 Los precios al consumo y el rol del Estado
Miguel Lagrotta
- 5 La nueva educación
Claudio Rama
- 6 Pseudología fantástica
Daniel Manduré
- 6 Libertades en épocas de pandemia
Marcelo Gioscia
- 7 E misterio del futuro
Ricardo J. Lombardo
- 7 Se nos complicó
Ricardo J. Lombardo
- 8 Entre la guerra y la paz
Lorenzo Aguirre
- 9 Sotelo y los medios estatales
Hugo Machín
- 10 El chantaje de las minorías radicales
Miguel Baccaro
- 11 Como en el Lavajato otra vez Moro
Carol Pires
- 12 Una declaración de inconstitucionalidad
Julio M^a Sanguinetti

El artículo 230 del proyecto de ley de urgente consideración (LUC), propone la derogación del monopolio de la importación, exportación y refinación de petróleo crudo y derivados del mismo, establecidos a favor del Estado y gestionados por ANCAP desde el año 1931.

También indica que la reglamentación que a los efectos dictará el Poder Ejecutivo, con el asesoramiento preceptivo de la URSEA, definirá los términos y condiciones con los que ANCAP y eventuales operadores privados ejercerán las prestaciones antedichas. Nada más ni nada menos. Obviamente que esta trascendente medida tiene el objetivo de abrir el mercado de los combustibles a la competencia y lograr así los resultados beneficiosos que en toda actividad genera para los consumidores; fundamentalmente obtener mayor eficiencia y que ésta se refleje en los altos precios de los combustibles derivados del petróleo, insumo fundamental en todas las actividades del país, que se han constituido como un importante contrapeso en la rentabilidad y hasta en la propia viabilidad de muchas actividades generadoras de empleo.

Me apresuro a declarar mi total coincidencia con el objetivo. Es innegable que la competencia le hace mucho bien a todos, a los beneficiarios y a los propios actores y lograr bajar el precio de los combustibles, como lo dijimos en la campaña electoral, es una imperiosa necesidad.

Es imposible, cuando se tratan estos temas, no ingresar al viejo debate público y político sobre la existencia y el rol de las empresas públicas. El viejo enfrentamiento entre los defensores del libre mercado absoluto que sostienen que el mercado por sí solo logra resolver todos los problemas de la sociedad y por otro lado quienes creemos que la presencia del estado es necesaria, es imprescindible, para atender las inequidades y en materia de servicios esenciales además, asegurar el servicio universal y evitar los abusos de precios por parte de privados, cuyo único objetivo es el lucro; sobretodo cuando las características del mercado, como el uruguayo, no permite una sana y verdadera competencia.

Quien fue, sino el estado a través de ANTEL, que llegó con las comunicaciones móviles hasta el último rincón del país; allá donde el servicio no es rentable quien llega es el estado.

Por algo ANTEL es hoy la empresa que tiene la mayoría del mercado en cuanto a clientes, a servicios, pero no lo tiene en facturación. El actor privado siguiendo su legítimo objetivo, siempre buscará la «crema» del negocio, quien asegura el servicio para todos será siempre el estado.

Lo mismo ocurre con la energía eléctrica; ni que hablar que con el agua potable, que a través de OSE se ha logrado prácticamente el 100% de

mercado es suficiente, si hay reales posibilidades de competir, es bueno que hasta las empresas públicas lo hagan, como lo vienen haciendo con singular éxito en varios casos.

Es lo ocurrido con los seguros, con las telecomunicaciones móviles, con la generación de energía eléctrica, con el transporte y con la producción de alcoholes.

Creemos que ANCAP está en la hora de competir y lo puede hacer con éxito con una buena gestión que sabemos ha carecido. También estamos convencidos que es un tema demasiado importante como para simplemente y escuetamente establecerlo por un artículo de una ley tan vasta como la LUC. Fundamentalmente para obtener el resultado pretendido: bajar el precio de los combustibles.

Creemos que solamente legislando sobre la desmonopolización de ANCAP no se logrará el fin anunciado. Recordemos que en Uruguay el cincuenta por ciento del precio de nuestros carburantes son impuestos; que hasta el boleto del transporte montevideano, que se lo lleva una sola empresa, está subsidiado con el precio de los combustibles que pagamos todos en el país. ¿Esto va a seguir así? Recordemos también que pocas cosas están tan reguladas en nuestro país como la cadena de producción, distribución y venta al público de los derivados del petróleo. Hasta el margen de ganancia de los estacioneros está regulado, por ello también todos pagamos el mismo precio por litro de gasoil o naftas en cualquier parte del territorio nacional, aun con la diferencia en el flete.

Tocando solamente la refinación o la importación del producto, con iguales impuestos y con el resto de la regulación actual me atrevo a afirmar que no solo no bajaría el precio, sino que podría subir y no tengan dudas desaparecerán varias estaciones de servicios pequeñas y medianas y cientos de empleos, en favor de las grandes firmas, que estarán casi obligadas a desarrollar toda la cadena comercial.

Nos comprometemos sí a tratar inmediatamente luego de esta instancia parlamentaria, una ley específica y completa que atienda en la materia, en esta instancia parlamentaria no tenemos los tiempos.



Tabaré VIERA
Senador. Fue Diputado,
Presidente de Antel, Director de OSE
e Intendente de Rivera
(2000/05-2005/10)

cobertura en áreas urbanas y suburbanas.

Otro debate distinto, cada vez menos, es sobre la existencia de monopolios. Creo que al propio estado le hace mucho bien tener competidores y en esa materia se ha ido haciendo un camino por demás interesante y positivo.

Como he dicho, quienes somos defensores de las empresas estatales, tampoco creemos en la religión del estado, eso es lo que nos diferencia de los militantes del marxismo. Tampoco creemos que el estado deba ser dueño de todos los medios. En el caso de las empresas estatales hay que analizar y resolver sobre cada caso ya que no todas las actividades son iguales y tampoco los son los Entes de estado. Es claro que los monopolios estatales fueron necesarios en otro momento histórico, cuando las actividades comerciales, industriales y de servicios, había que desarrollarlas y cuando por la realidad del mercado de entonces, habían monopolios pero privados y extranjeros, que si de monopolios hablamos se tratan de los peores.

La extensión y el desarrollo de los servicios, la defensa de los consumidores y de los intereses nacionales así lo exigían. Pero si el

OPINAR

EDICIÓN 541 «La fuerza de las ideas» OPINAR
Presentación en línea: Lunes 11 de mayo de 2020

Desmonopolización de Ancap y empresas públicas, Tabaré Viera

Construyendo o destruyendo los precios

«Cuando el 0% es sólo un carro vacío»

Escribe
César García Acosta



Los precios al consumo
y el rol del Estado
Miguel Lagrotta

Educación híbrida con
distancia física en aulas
Claudio Rama

Una declaración
de inconstitucionalidad
Julio M^a Sanguinetti

OPINAR «La fuerza de las ideas» N° 541 - Lunes 11 de mayo de 2020 EDICIÓN DIGITAL OPINAR

Redactor Responsable

TCS César GARCÍAACOSTA
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**
099.686125 **Registro MEC N°**
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

Construyendo o destruyendo los precios

«Cuando el 0% es sólo un carro vacío»

El gobierno adoptó una medida anti inflacionaria en el contexto de la emergencia sanitaria con el objetivo de congelar los precios de una canasta básica para unos cientos de productos. El Ministerio de Economía y Finanzas (Mef) con ese fin alcanzó un acuerdo con las principales cámaras empresariales para congelar más de 80 «familias de productos» por un plazo de tres meses. La estrategia gubernamental apela a la información. Para eso publica los precios de productos sanitarios mediante el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) y el Mercado Agrícola (MAM), con mínimos, máximos y promedios para difundir datos de interés que sirvan para elegir a la hora de las compras. La especulación debe quedar de manifiesto es lo que se plantean desde plaza Independencia. Esta decisión, a más de 60 días de una escalada de precios que llevó la inflación a sobrepasar los dos dígitos, registró en abril un 10,86% de promedio para los últimos 12 meses. La medida adoptada se vio de dos formas muy distintas: para unos llegar tarde porque en dos meses los precios se remarcaron arbitrariamente, y para otros, el mercado no debe admitir regulaciones estatales insinuaciones sobre cómo debe desenvolverse. Más allá de la visión liberal o estatista de la gestión del Estado, la historia del Uruguay ofrece ejemplos que cuando un carro de supermercado se ajusta en sus precios a lo que le imponen y no a lo que dice el mercado, 0% es sólo un carro vacío.

La decisión fue anunciada el viernes 8 en conferencia por la ministra Azucena Arbeleche y por el secretario de la Presidencia, Alvaro Delgado. El gobierno ha manifestado en varias oportunidades que desde que se decretó la emergencia sanitaria se observaba una escalada de precios en los comercios que en algunos casos calificó de «abusiva».

Por eso, y en momentos donde la inflación trepó al 10,86% en los últimos 12 meses, el gobierno decidió buscar un acuerdo que habilitara tener productos de primera necesidad (alimentos y artículos de higiene) sin sobresaltos de precios, como medida de apoyo a quienes más se ven afectados por la caída del empleo. En ese contexto, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, informó de la ampliación del seguro de paro para abarcar a más trabajadores en una clara señal de que las dificultades económicas y de empleo, son dos de las grandes consecuencias que la pandemia agudizó en las puertas del segundo semestre de 2020.

«No hubo imposición del gobierno sino planteos para tener precios razonables», argumentó Delgado: «una vez que el plazo concluya hay voluntad para trabajar en el control e instrumentos de respaldo legal para defender la competencia y al consumidor. No hubo imposición del gobierno sino planteamientos para tener precios razonables. La nómina -de productos- quedará específicamente definida», explicó.

Otras voces

Netti Vallero, en Facebook se manifestó crítica. «Un gobierno causa una inflación insostenible y el otro congela precios... O sea, uno te pone la sal y el otro te come. Tratemos de explicarlo una vez más... Si el precio de un producto (en este caso un fideo, azúcar, arroz, productos de limpieza) suben de precio, la demanda por ese producto tenderá a bajar y los productores o importadores se verán incentivados a producir o importar más conservando así el equilibrio natural de la oferta y la demanda para que no haya escasez de productos. La regulación de precios ya ha sido implementada desde hace 4000 años siempre con el mismo resultado: desestimulación de la productividad e importación de productos, o sea, escasez en góndolas.»

Martin Pereira Telesca, en la misma red de Facebook agregó: «En tiempos de la revolución francesa salían a decir 'están abusando con el precio del pan'; hasta que congelaron los precios por ley, llegando a guillotinar a panaderos por 'abusadores' porque no cumplían con la norma... Al final (cuando quedaron sin pan) se dieron cuenta que cuántos más panaderos mataban más caro se hacía el precio del pan y menos pan había.»

Siguiendo con su razonamiento Marcelo Pereira Telesca agregó: «el precio contiene información, es información histórica acerca de que tan demandado es un bien, y que tan escaso es. Cuando se fija por decreto esa información se distorsiona y envía una señal equivocada al mercado: a la oferta y a la demanda. Si el precio de la cebolla durante años estuvo en 20 pesos, y de un momento a otro salta a 50 pudieron pasar dos cosas. La primera es que haya cambiado por algún motivo las expectativas en la oferta: que los productores por preferencia hayan dejado de pronto de producir y vender cebollas; o por el lado de la demanda: que la gente de un momento a otro este demandando más cebolla de lo normal.»

Fijando los precios

La cadena de precios de los alimentos se compone de diversos actores: los productores de alimentos básicos (sector primario); las industrias de productos alimenticios (sector secundario); la comercialización de los supermercados (sector terciario); los transportistas de los productos y el Estado, a través de la carga tributaria y regulaciones.

De todos ellos, ¿quién es el máximo responsable en la formación de precios? Para los productores integrantes del sector primario, existe desprotección en los extremos de la cadena (productores y consumidores) y una alta concentración en el sector intermedio (industrias y supermercados). Las industrias y los comercios tienen la libertad de acomodar sus precios en función de sus costos y una ganancia adecuada. El único sector que no puede fijar sus precios es el de los productores primarios. Los productores son sujetos pasivos en la determinación del precio. Por eso para muchos es el Estado quien tiene que garantizar un mínimo de rentabilidad. En Uruguay se insiste en que se heredó una mala política

estratégica de subsidios. En las regiones más liberales del mundo (Europa y EEUU) hay una fuerte intervención del Estado a través de



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de OPINAR
cesargarciacosta@gmail.com



la culpa a los supermercados, porque son los que ponen la cara con la gente. Lo que los consumidores tienen que saber es qué responsabilidad tiene el Estado con la enorme carga impositiva que conforma el precio final de los productos».

El transporte es el otro sector en este proceso. Resulta muy caro e impacta en distintos puntos de la cadena e influye negativamente sobre el precio final de los productos. En volumen, casi el único medio actual es a través de camiones y el precio caro del gasoil, por encima de muchos países de la región o del mundo, es un factor de incidencia en los precios.

Finalmente aparece el Estado para mediar entre sectores de la cadena de precios muy desiguales. En los extremos, hay mucha dispersión y competencia (productores, comercios pequeños) y mucha concentración en los intermedios como en las grandes cadenas. Para equilibrar la cadena y evitar abusos en la formación de precios es fundamental el compromiso del Estado con políticas antimonopólicas y de seducción para la inversión extranjera y así lograr mayor oferentes y evitar la concentración.

Quizá estos sean desafíos que no pueden esperar el fin del coronavirus.

subsidios a los productores con sentido estratégico, para mantener a las familias productoras trabajando en lo que saben, en el campo, en lugar de obligarlos a emigrar para engrosar la periferia de los centros urbanos y terminar siendo subsidiados, no por producir trabajando su tierra, sino por desempleo.

Por el lado de las industrias, que es un sector secundario, se observan concentraciones monopólicas, principalmente en aceiteras, molinos y bebidas.

Pero la clave parece estar en el supermercadismo, que se integra al denominado sector terciario. Este sector es la cara visible de toda la cadena frente al consumidor. Es muy amplio y de realidades diferentes, y se compone desde el pequeño almacén, el mediano, las cadenas regionales y las grandes cadenas. Para los supermercados los medios señalan a los supermercados erróneamente como los responsables de la inflación. Es importante que la gente distinga entre formación de precios e inflación. Para los representantes de este sector «... es muy fácil para los gobiernos echarle

Producto	Unidad	Precios (Promedio Marzo 2020)		
		Mínimo	Máximo	Promedio
Aceite de girasol	900 cc	\$ 57	\$ 93	\$ 73
Aguja vacuna Can Huero	1 Kg	\$ 182	\$ 312	\$ 246
Alcohol en gel	250 ml	\$ 86	\$ 169	\$ 102
Alcohol reafirmado	250 ml	\$ 75	\$ 99	\$ 84
Arroz blanco	1 Kg	\$ 22	\$ 45	\$ 36
Arvejas en conserva	300 g	\$ 13	\$ 39	\$ 23
Azúcar blanco	1 Kg	\$ 25	\$ 46	\$ 35
Banana	1.0 Kg	\$ 49	\$ 129	\$ 70
Carna picada vacuna	1 Kg	\$ 192	\$ 332	\$ 276
Cococa	500 g	\$ 98	\$ 178	\$ 140
Dulce de leche	1 Kg	\$ 124	\$ 166	\$ 146
Fideos secos al nuevo	500 g	\$ 32	\$ 60	\$ 52
Galletitas al agua	140 g	\$ 29	\$ 48	\$ 43
Harina trigo común 0000	1 Kg	\$ 29	\$ 59	\$ 47
Huevos colorados	1/2 docena	\$ 36	\$ 64	\$ 55
Manteca	200 g	\$ 51	\$ 77	\$ 64
Manzana	1 Kg	\$ 41	\$ 130	\$ 78
Naranja	1 Kg	\$ 30	\$ 74	\$ 57
Pan frouto	216 g	\$ 21	\$ 60	\$ 46
Papa Rosada	1 Kg	\$ 39	\$ 82	\$ 58
Papel higiénico hoja simple	4 rollos 30 m	\$ 50	\$ 89	\$ 71
Pollo entero fresco	1 Kg	\$ 86	\$ 170	\$ 131
Pulpa de tomate	1 l	\$ 44	\$ 74	\$ 60
Sal fina yodada fluorada	500 g	\$ 20	\$ 44	\$ 37
Yerba mate común	1 Kg	\$ 144	\$ 192	\$ 162
Zapallo	1 Kg	\$ 30	\$ 76	\$ 47

Los precios al consumo y el rol del Estado

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia



El mantenimiento de la estabilidad de precios es uno de los objetivos predominantes de la política monetaria en la mayoría de los países. Dicha estabilidad suele presentarse, entre otros aspectos, como una condición necesaria del crecimiento sustentable y del fortalecimiento del poder de compra de la moneda nacional. Los efectos adversos de la inflación operan a nivel micro y macroeconómico. Los costos de búsqueda asociados con los incentivos de los agentes de no mantener dinero en efectivo y buscar alternativas de colocación que paguen interés o signifiquen un resguardo ante la inflación. Los costos relacionados con todos los inconvenientes de los empresarios de modificar frecuentemente los precios de lista en lugar de aplicar atención y recursos en actividades más productivas e incluso llevan a la especulación en circunstancias excepcionales como la que vivimos hoy. Históricamente, no existen experiencias internacionales que de manera clara muestren los beneficios del establecimiento de controles de precios. Por ello, resulta importante entender qué función tienen los precios en una economía y cuáles son los riesgos de controlarlos artificialmente, así como los potenciales efectos negativos para la misma población que se pretende beneficiar.

El precio es el mecanismo que permite equilibrar la oferta de servicios y productos con la demanda de éstos. Es el valor de un producto o servicio que para el consumidor tiene en términos monetarios. Es el mecanismo que permite a una empresa, que produce un bien o servicio, encontrar el nivel al que el mercado y los consumidores están dispuestos a pagar en entornos donde existe cierto nivel de competencia. La creación de mecanismos artificiales de precio genera una afectación en la creación de utilidades de corto plazo para las empresas, lo que termina por afectar la inversión privada, que históricamente es el principal motor del crecimiento económico futuro. Existen otras formas de control de precios, que se refieren al establecimiento de precios mínimos, los llamados precios de referencia. Con ello se busca el establecimiento de subsidios que permitan, por ejemplo, en precios de productos agrícolas, garantizar un mínimo nivel de ingreso a los productores de ciertos bienes. Este tipo de controles también genera distorsiones

importantes. Una canalización de recursos fiscales que deberían de beneficiar a toda la población apoya un grupo específico al margen de sus niveles de productividad y de la rentabilidad de su actividad. En estos casos, también el afectado termina por ser el consumidor final. Porque está comprando productos que tienen en su origen un precio artificialmente elevado. En nuestro país hay una larga historia en este rubro por ejemplo «En setiembre de 1929, los diversos organismos patronales que representaban a las 'fuerzas vivas' del país, como la Federación Rural, la Unión Industrial del Uruguay y diversas entidades que agrupaban el comercio mayorista y minorista, fundaron el Comité de Vigilancia Económica –la picaresca popular lo llamó 'Comité del Vintén'- con el objetivo de enfrentar 'la política socializante del Poder Ejecutivo'. Para dar un alto definitivo a las 'exageraciones demagógicas en materia económica y social' planteó, entre otras medidas, la necesidad de una reforma constitucional que suprimiese al Consejo Nacional de Administración, la detención del estatismo, la disminución del gasto público, de la burocracia y la frecuencia de los actos electorales.

El Comité Nacional de Vigilancia Económica actuó como grupo de presión y movimiento extra-partidario, constituyendo un ineludible centro de poder que aglutinó a los sectores patronales, logró hacer efectivos lock-outs de empresas, comercios y fábricas y buscó dentro del espectro político a quienes mejor representarían sus intereses. Por su parte, la depresión económica encontró al movimiento sindical profundamente dividido. En 1929 coexistieron tres centrales obreras: la vieja Federación Obrera Regional Uruguaya (F.O.R.U.), de tendencia anarquista, que había perdido gran parte de su influencia; la Unión Sindical del Uruguay, de mayoría anarco-sindicalista, fundada en 1923, y la Confederación General del Trabajo, constituida en 12929, proclive a la línea política del Partido Comunista. En conjunto agruparon sólo 7000 cotizantes, cifra similar a la que tuvo FORU en su momento de apogeo, quince años atrás.» (Nahum, Cocchi, Frega y Trochón – Crisis política y recuperación económica. 1930-1958. Ed. Banda Oriental. P. 15)

Los alcances de la intervención del Estado aparecen caracterizados en un editorial de «Acción» del 13/12/948: «(la intervención del Estado) en ningún momento ha querido asumir el carácter de una interferencia con actividades que también conceptuamos deben o

merecen no ser desplazadas de la órbita particular» a la vez que «el espíritu de empresa del hombre debe ser estimulado».

Sin embargo, la intervención del Estado debe alcanzar otros niveles en determinadas circunstancias: «En primer término corresponde al Estado asumir la defensa del interés general. Cuando la empresa privada desconoce ese interés y pretende aprovechar la libertad que se le acuerda con fines contrarios al mismo, el intervencionismo estatal será impuesto como un deber primordial. Si un excesivo afán de lucro, configurando incluso las formas del agio o de la especulación abusiva, atenta contra las conveniencias de la colectividad, la intervención del Estado no debe extrañar a quienes la provocan. Corresponde igualmente a esta, suplantar a los particulares allí donde el particular por desidia, indiferencia o falta de capacidad material para hacerlo no puede notoriamente llegar. Es un caso de intervencionismo constructivo y de beneficio común».

La Reforma Monetaria y Cambiaria de diciembre de 1959 se propuso lograr la estabilidad interna y externa del dinero y reiniciar el crecimiento económico; el fin del plan se suele fechar hacia 1963 y la devaluación de mayo de ese año. El Plan de 1968 estuvo caracterizado por perseguir la detención de la inercia inflacionaria utilizando instrumentos de shock y política de ingresos (la «congelación de precios y salarios») para alinear rápidamente los indicadores; hacia 1972 puede darse como agotado el plan, lo que estuvo acompañado de una importante crisis bancaria y devaluación. El Plan de Estabilización de 1978 acompañó a la estrategia más general de liberalización financiera vigente en Uruguay desde 1973 y significó el establecimiento de la «tablita»; en un contexto de muy elevado déficit fiscal y fuga de capitales, el plan colapsó en noviembre de 1982, trayendo consigo una crisis financiera de carácter sistémico. Hacia fines de 1990 se implementa un nuevo plan de estabilización de precios, de carácter gradualista, basado en variables presupuestadas y, luego, de anuncios aperiódicos de las autoridades y el establecimiento de una banda de flotación cambiaria. De hecho, el plan siguió un derrotero similar al de sus antecesores y con la devaluación de junio de 2002 se habría llegado a un nuevo fracaso en la historia de los planes de estabilización. La crisis del 2002 tiene varios puntos de análisis. Para algunos economistas se remonta a la cesación de pagos de Rusia en 1998. Esto afectó a Brasil que tuvo que devaluar la moneda el 13 de octubre de

1999. En Argentina el problema estaba en la existencia de problemas en su sistema cambiario, tenía una paridad U\$S -\$ quedando expuesta su política fiscal derivada de su dependencia del mercado brasileño. En el 2001 Argentina tenía problemas con su deuda pública, y la confianza de los ahorristas se complicaba sacando ahorros. La respuesta fue congelar los retiros llamados comúnmente «corralito». El drama se extendió a la política obligando a la renuncia del Presidente Fernando De la Rúa el 20 de diciembre del 2001. Se sucedieron dos presidentes en el plazo de 10 días. En nuestro país la percepción era, como históricamente lo había sido, de algo transitorio que aumentaba el proceso inflacionario.

La realidad era mucho más profunda: la devaluación inmediata presenta con crudeza problemas estructurales y fragilidades endémicas. El PBI tuvo un descenso del 11%. El cierre fiscal aumentó el endeudamiento bruto que estaba dolarizado en su mayoría. Esto agregaba otra debilidad hacia el sistema cambiario. Por otro lado hubo una serie de problemas coyunturales como una gran sequía que afectó al agro y a la generación de energía. Todo esto culmina con un brote de fiebre aftosa en el marco de negociaciones de venta de carne a los Estados Unidos. La realidad era que se trataba de una crisis regional con circunstancias locales que en conjunto generaron una tormenta perfecta.

Si las elecciones de 1958 habían determinado un primer intento de cambiar al país provocando la rotación de partidos en el poder, las elecciones de 1966 marcaron aun con más fuerza ese sentimiento, no solo con una nueva rotación partidaria sino también con una nueva Constitución.

La visión liberal del Dr. Jorge Batlle durante su presidencia y a pesar de la gran crisis que enfrentó, derrotó la visión intervencionista y de contralor histórica del batllismo.

Es claro que los gobiernos desempeñan un papel importante en el control de las élites y en generar una justa, o por lo menos lo más justa redistribución de la riqueza. Quizás el primer paso es la igualdad ante la Ley. Desde el punto de vista económico, los liberales desde Locke a Hayek siempre se mostraron reacios a una distribución forzada de la riqueza obligada por el Estado. Y durante la crisis del Corona Virus Lord Keynes vive y lucha con la intervención del Estado y en los acuerdos de precios promovidos por el equipo económico actual.



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

La nueva educación híbrida con la distancia física en las aulas

Los países están planteándose una nueva normalidad de la vida social en la etapa post pandemia, y en tal sentido se comienza a analizar las condiciones para el regreso a las aulas presenciales en un contexto que implica la necesidad de mantener una distancia sanitaria entre los estudiantes. En tanto el regreso no puede ser a las tradicionales aulas saturadas se plantea el rediseño de los cursos con una nueva distribución en los alumnos. La aglomeración en las aulas presenciales ya no sólo implica bajos aprendizajes, sino riesgos sanitarios que ahora si no es posible de tolerar. El funcionamiento lamentablemente tradicional, especialmente en el sector público de Udelar e incluso ANEP o algunos cursos inclusive privados, con saturación de las aulas está en el centro de la discusión.

Es esta una discusión global y especialmente en los países con bajos controles de calidad y acceso masivos en el sector público, e incluso en los países desarrollados y selectivos que obliga a reducir los aforos actuales de más de 200 millones de estudiantes universitarios. En España por ejemplo se plantea para las universidades una cantidad de 15 estudiantes por aulas y en todas partes se avanza a una reducción donde los cálculos se hacen sobre una superficie de 1,5 m2 por estudiante. Allí ya había un máximo de 30, y todas las clases que tuvieran más de 15 alumnos tendrán que reducirse a la mitad para mantener una distancia entre pupitres que evite potenciales contagios.

El nuevo escenario obligará a un cambio radical en la dinámica educativa y las opciones serán diversas entre las cuales a) establecer mecanismos selectivos para una parte de alumnos, unos presencialmente con los requisitos sanitarios y otros a distancia, o totalmente excluidos; b) establecer una dinámica educativa basada en un formato híbrido por el cual unos estudiantes a la vez estén trabajando presencialmente mientras que los otros estén a distancia, o que esos grupos se intercambien, c) que los cursos se dividan y que los profesores tengan más cantidad de cursos a su cargo dependiendo de si hay aulas libres o que se consigan fuera, o finalmente d) que los cursos se dividan y se contraten nuevos profesores. Las opciones son múltiples y complejas pero actualmente en un contexto de restricciones de recursos económicos. Una de las formas más eficiente en el actual contexto será

una educación híbrida que los contenidos más asociados a transferencia de información sean realizados en forma masiva e individualizada a distancia, y los componentes de aplicación práctica y de adquisición de competencias se hagan en forma presencial en aulas o laboratorios en pequeños grupos. Hacia una nueva distancia física estudiantil: tema de pandemia ahora, pero siempre de aprendizaje

escala básica, deriva en una caída proporcional de los niveles de aprendizaje. Aulas saturadas implican menores niveles de calidad, es la base que ha determinado la existencia de niveles selectivos de acceso en base a cupos en función de los recursos físicos, docentes y económicos, así como una demanda constante de recursos para nuevos docentes, infraestructura y apoyo administrativos, y sistemas de aseguramiento de la

posterior y menores niveles de aprendizaje. La saturación en las aulas no sólo implica menores niveles de aprendizaje, peleas por las sillas y un modelo más catedrático y memorístico de clase, sino ahora además riesgos de contagio significativos. Todo ello impone una reingeniería de la organización educativa. No es lo que se llamaba alguna vez los estudiantes libres que no lograban ingresar a las aulas ante



Desde hace muchos años, la cantidad de estudiantes por curso se ha constituido en un claro indicador de la calidad de los aprendizajes. Bajo los modelos presenciales, a más estudiantes por aula por encima de determinados niveles, se constata un decrecimiento de los niveles de los aprendizajes. Es una relación directamente proporcional bajo el formato presencial que funciona por escalas. Es esta una modalidad educativa que funciona técnicamente como una ecuación de primer grado muy simple donde el aumento de la cobertura requiere más profesores y aulas y por ende más recursos financieros para mantener los mismos, o incluso superiores niveles calidad, y donde el incremento de la cantidad de estudiantes por aula, superada la

calidad controlando, bajo esas pedagogías presenciales, la cantidad de estudiantes.

Uruguay, tomó históricamente un camino de ausencia de selectividad por motivos políticos y con ello tendió automáticamente a deteriorar la calidad de los aprendizajes, fundamentalmente en educación superior pública y en los primeros años que funcionan como un filtro de depuración a través de la deserción escolar. Mientras que en las instituciones privadas se establecía una limitación en la cantidad de alumnos por aula, en el sector público no se impusieron limitaciones y el modelo fue de un acceso sin restricciones. Esta modalidad sin selectividad daba una supuesta cobertura y democratización, pero sin embargo las altas saturadas derivaron en altas tasas de deserción

la saturación, sino algún mecanismo de control de los ingresos para mantener la distancia física que no sea llegar horas antes, un mecanismo ordenado de educación a distancia que permita ver las clases en forma sincrónica, que se estructuren mecanismos de interacción tutorial con los estudiantes en plataformas, con sistemas de evaluación incluso no presenciales y con mecanismo de garantía de la participación, así como sistemas de acompañamiento y de apoyo asincrónicos.

Sea por la calidad o la salud, el modelo de educación presencial, del tipo de «entren que caben 100 ya está muerto», el modelo también virtual como híbrido, será el nuevo eje de la gestión y de la política universitaria

Daniel MANDURE

Fue Edil en Montevideo. FUENTE: facebook



Pseudología fantástica, la LUC y la responsabilidad de gobernar

Pseudología fantástica, así se puede denominar lo que conocemos comúnmente como mitómano.

Hace referencia a un trastorno mental con la conducta repetitiva del acto de mentir.

Se entra en un laberinto de falsedades del que no pueden salir.

Los profesionales que estudian éste trastorno afirman que lo que mueve a éstos individuos es obtener la atención contando hechos fantásticos, con una base cierta pero revestida con un gran contenido fantasioso.

Deforman la realidad para condimentar una historia buscando la aprobación o aceptación que sienten no tener. Mienten tanto que confunden que es verdad y que es mentira.

A veces nos parecería ser un trastorno que aqueja a buena parte de la dirigencia frenteamplista.

Mundos paralelos

Quienes parecen vivir en un mundo paralelo, alejados de la realidad.

Nos quisieron pintar un país parecido a un paraíso terrenal donde en realidad hay un país de extrema precariedad. Día a día vamos descubriendo que es mucho peor de lo que se pensaba.

Esto mismo sucede con la ley de urgente consideración (LUC), hacerla aparecer como el peor de los males. En campaña electoral, aún sin conocer de qué se trataba ya se oponían. Decían que era un «cheque en blanco», que habían «programas ocultos», con la vieja costumbre de agitar cucos. Después cuando se presentó un anteproyecto hablaban de los tiempos para su tratamiento o de reparos constitucionales. La cuestión era oponerse si o sí. Hasta hablan de «pérdida de la calidad democrática»

Luego aparece el coronavirus y ahora resulta que no debería ser tratado por ese motivo, se abrazan a la pandemia para no abocarse a temas pendientes que los ciudadanos reclamamos hace tiempo, relacionados con la seguridad, la economía, la transparencia y lucha contra la corrupción, la educación entre otros.

¿Que la pandemia debe ser una prioridad? Claro que sí! ¿Que hay que abocarse a medidas sanitarias preventivas, soluciones económicas, laborales y de carácter social? También!...de hecho el gobierno lo viene haciendo. Se podrá estar más o menos de acuerdo con las medidas, pero eso es otra cuestión.

Existe también la responsabilidad y la obligación de abocarse a otros temas no menos prioritarios que hacen al día después.

No debe ser una cosa o la otra, debe ser una cosa y la otra.

Los parlamentarios con las medidas preventivas correspondientes en tiempos de pandemia deben trabajar en ambos temas, tienen la obligación de hacerlo y en todas las otras propuestas que puedan aparecer.

Ser claros

¿Por qué en vez de dar tanta vuelta el Frente Amplio, no expresa con sinceridad el verdadero motivo de oponerse a la LUC?

Si se oponían a ésta ley aún sin conocerla!

La cuestión de fondo es trancar al país, paralizarlo, poner palos en la rueda una y otra vez.

Un día un ex Presidente propone la cuarentena obligatoria (después como de costumbre desaparece), a 15 días de instalado el gobierno apoyan un caceroleo y ahora se oponen a que el país continúe en marcha.

Esta ley de urgente consideración está dentro de las potestades de un gobierno, del ejecutivo, porque así lo dice la propia Constitución de la República. Fue presentada a todos los partidos políticos, todos los sectores de la sociedad la conocen, incluso mucho tiempo antes de presentarse formalmente al legislativo.

Para que se la apoye o se la critique, para que se la acompañe o se la repuebe, para votar algunos artículos y oponerse a otros, para votarla como viene o para incorporarle mejoras, pero nunca para dejar de comenzar a tratarla ya. No hay más tiempo que perder.

El país no puede seguir esperando. Claro que ya nada será igual, pero el país necesita con urgencia los instrumentos con que valerse para atender lo que vendrá, que le brinde al gobierno las herramientas necesarias para cumplir con sus compromisos y por los que la mayoría de la ciudadanía los votó.

El Frente Amplio debe de una vez por todas reconocer que perdió, adaptarse a ello, buscar llamar la atención con una oposición constructiva, con propuestas, sin mentiras ni demagogia.

El laberinto de la mentira no es la solución, aunque a veces parece que la pseudología fantástica los invade.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones



Libertades en épocas de pandemia

La inusual emergencia sanitaria que ha afectado en mayor o menor medida al mundo, y por cierto a nuestro país, nos lleva a reflexionar sobre el alcance de las libertades civiles, tan caras para todos y en especial para los hijos de este suelo. Porque con la justificación de adoptar medidas para defender la «salud pública», la tentación totalitaria acecha y muchos gobernantes «muestran su hilacha», más afectos a prohibir y limitar, que a buscar equilibrios que apunten a lograr la responsabilidad social y el voluntario acatamiento de las medidas sugeridas para enfrentarla.

Felizmente, mientras miembros del gobierno anterior clamaban por la cuarentena obligatoria total (y hoy manifiestan que no lo hicieron), el gobierno recién estrenado, apostó por la cuarentena voluntaria. Hizo un llamado a la conciencia social, convocó a expertos, y comenzó, paso a paso, a generar el reinicio de actividades presenciales, pues según los especialistas, se habría «aplanado la curva» sin que el sistema sanitario se viera superado por la enfermedad. Ello indica que, la gran mayoría de la población, ha tomado los cuidados sugeridos como suyos y su responsabilidad, ha sido la protagonista estelar en la favorable evolución de esta situación. Pues a nadie escapa el gran golpe que afectará a nuestra sociedad en su conjunto. Tanto por las consecuencias psíquicas del aislamiento, como por la afectación del sistema previsional, el empleo y las actividades productivas. Pero debemos estar atentos -más que nunca en estos días- con el avance de las tecnologías que pretenden aplicarse para recabar información y datos personales (se retendría fecha, lugar y habilitaría la notificación personal, sujeción a cuarentena



y a exámenes clínicos) que desde nuestro teléfono móvil nos indicaría si tuvimos «exposición al Covid19, o si alguien cerca nuestro haya dado positivo en el test de este virus». El proyecto local de instrumentar esta «aplicación» de alta tecnología, haría converger aspectos vinculados a la seguridad informática, viabilidad técnica e interés epidemiológico, y ello contiene a nuestro entender serios riesgos, que de no estar legalmente regulados, pueden atentar contra nuestras libertades. Las que por cierto, van más allá de la obligatoriedad o no de usar el tapabocas. Debemos estar atentos. Seríamos al parecer y nuevamente, una especie de «laboratorio» o parte de un «plan piloto» (¿impulsado por quiénes y con qué intereses?) ante esta contingencia para evaluar aplicación y resultados. Ello me recuerda la muy infeliz iniciativa del segundo gobierno frentista, que luego de visitar a los magnates Rockefeller y Soros, aceptó se probara en nuestra población y territorio, los efectos de la liberación del cultivo y venta en farmacias de la marihuana, pese a la costosa campaña anti tabaco impulsada en el primero de sus gobiernos. Estas novedosas «aplicaciones» informáticas pueden significar un claro peligro al ejercicio de nuestro derecho a la libertad, pues nadie nos garantiza donde quedarán registrados estos datos personales de tan alta sensibilidad. ¿Estamos dispuestos a ser nuevamente encasillados en categorías? ¿Los riesgos no serán mayores que los beneficios?



Ricardo J. LOMBARDO
Periodista. Contador. Fue diputado
y Presidente de Antel.

El misterio del futuro

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano se ha desvelado por tratar de develar el misterio de la vida, el origen del universo.

La Teoría del Todo nos ha acercado a esa singularidad que es el Big Bang, en que se demuestra con consistencia científica, cómo nacieron el tiempo y el espacio. Las células procariotas parecen haber sido las que han dado origen a la vida.

Pero mucho más que el pasado y el comienzo de todo, los seres humanos nos hemos desvivido por tratar de descubrir los misterios del futuro.

Toda clase de disciplinas, pseudo ciencias o grandes estafas, como los horóscopos, el tarot, la numerología, la lectura de las manos, la clarividencia o visiones religiosas tan enraizadas en la gente que parecen predicciones místicas, han inundado nuestras consciencias y saciado sed por conocer el porvenir.

Aún las serias ciencias de la administración de empresas o estadísticas, se han apoyado en el análisis prospectivo, es decir en una aproximación a lo que podría ser el futuro para adoptar decisiones presentes.

Incluso la ambiciosa física ha tenido sus reveses cuando del futuro se trata. Los cálculos de Einstein que lo llevaron a formular la Teoría de la Relatividad Especial, permitían afirmar que, por una curiosa conformación del universo, sería posible viajar en el tiempo. Pero una simple deducción lógica derrumbó semejante teoría, pues si uno pudiera viajar al pasado también podría modificar las cosas de tal forma que cambiaría el presente. Lo cierto es que a los humanos nos encanta hablar del futuro y hacer predicciones.

Este episodio del Covid19 nos ha traído especulaciones de todo tipo. Desde que sería una gripecita como lo afirmó el incalificable presidente brasileño Bolsonaro, a que se trataba de la extinción de la humanidad como lo afirmó hace pocos días Jeremy Rifkin, un habitualmente serio analista, hemos oído las más diversas e insólitas teorías y predicciones. Hasta hubo algún «sabio» de cabotaje que era un castigo de Dios, si existiera, contra el homo sapiens.

Incluso sesudos grupos de genios matemáticos han querido calcular con una exactitud casi milimétrica, a cuántas víctimas se llegarían y cuánto tiempo llevaría controlar el coronavirus o inmunizar a la mayor parte de la humanidad, si es que antes no se universaliza una vacuna, olvidando que esos cálculos son aproximaciones

estadísticas a una realidad imprevisible.

Es que los humanos tenemos un problema muy serio con el misterio del futuro.

Hay quienes creen que las tecnologías, la inteligencia artificial, el learning machine, llegarán a tal grado de desarrollo, que podrán incluso eliminar la incertidumbre, los cisnes negros, o sea los eventos imprevisibles por definición, sobre los cuales hemos escrito recientemente.

Pero no nos damos cuenta que en nuestras manos tenemos la fórmula más acertada para determinar el futuro, y es actuar sobre el presente.

Dejemos de lado tantas predicciones y adivinanzas. Simplemente, seamos conscientes de que el futuro lo determinaremos cada uno de nosotros, según lo que hagamos hoy.

Con el coronavirus ha quedado patente esa lección. Los gobiernos que han tenido la soberbia de creer que conocían cómo evolucionaría un virus de reciente aparición y totalmente desconocido, o sea los que trataron de adivinar el futuro, fracasaron y sometieron a sus pueblos a sacrificios desproporcionados tanto con medidas draconianas para combatir la enfermedad, como en el resultado de víctimas fatales.

Los que se manejaron de manera pragmática y fueron consistentes en crear las condiciones para controlar y regular el mal en cierto rango, o sea los que actuaron sobre el futuro, son los que menos impacto han tenido sobre las poblaciones e incluso sobre sus economías.

Nunca habrá tecnología ni ciencia ni pseudo ciencia, que sea capaz de controlar todos los factores que determinan el futuro. Ha quedado demostrado que un simple y absolutamente imprevisible aleteo de una mariposa en la Amazonia, puede modificar el clima en Tokio.

Ya que nos hemos aproximado a determinar el origen de la vida y del universo, el misterio del futuro es lo que más nos acerca a nuestro destino de humildes mortales.

El hombre dios (Homo Deus), sobre el que escribió Yuval Harari, solo es una divertida especulación de una mente brillante.

Nosotros, simples humanos, ya tenemos, en nuestras manos, el futuro. Lo que hagamos hoy, creará las condiciones para lo que ocurrirá en el mañana, sin tener que andar consultando tarotistas.

Soldado que se rinde, sirve para otra batalla, dicen las disciplinas militares. No hay mejor ejemplo de cómo actuar sobre el hoy, para cambiar el mañana.

Se nos complicó

Ricardo J. Lombardo

Hace unos 25 años recuerdo nitidamente un día en la ciudad de Tokio que concurrí a un supermercado donde la gente retiraba sus compras de las góndolas y después salía debajo de un gran arco donde no había cajeros ni controles ni nada. Una serie de lectores ópticos captaba el código de cada uno de los artículos y lo debitaba de la tarjeta de crédito que el comprador tenía en su bolsillo.

Al parecer nadie pagaba, pero la realidad es que un sistema muy sofisticado de débitos y créditos se estaba poniendo a prueba en la capital nipona.

Recuerdo que al salir, encontré a grupo de jóvenes de aspecto arrogante, de ambos sexos, apretujados, con peinados como lamidos, de cabellos teñidos, con aritos, muchos de ellos besuqueándose, otros fumando no sé si sería tabaco o algún alucinógeno.

Seguí caminando y vi lo que me imaginé sería el mundo del futuro. Tokio era, en aquel momento, el resumen de lo que uno creía sería el futuro.

Con todas las cosas cotidianas simplificadas, reducidas a acciones o movimientos insignificantes en la era digital y en la profundidad de las transformaciones de las nuevas tecnologías, dejando todo el tiempo posible para la sensualidad y los placeres de la vida. Me imaginé cómo serían las cosas los 25 años siguientes. Los Jetsons, o



los Supersónicos, como se los llamaba por acá, ya habían quedado atrás. El optimismo de las nuevas fronteras de la tecnología, los superaba.

Pero hoy, fui al supermercado y de aquello que uno imaginaba, en muchas cosas hemos retrocedido insólitamente.

Tuve que recordar llevar la bolsa ecológica, un barbijo para que me dejaran entrar, mantener una distancia prudente con los demás compradores, hacer cola para pagar parado en los lugares indicados, introducir la tarjeta de crédito tratando de no tocar el post, alejarme atento a que nadie se me acercara y que el portero del establecimiento me inspeccionara para ver si estaba todo en orden. Después, tuve que lavarme las manos hasta los codos, refregarlas con alcohol en gel, para luego desinfectar cada artículo con más alcohol en gel, hasta el celular, para finalmente sentarme tranquilo.

Algo hicimos mal. Los humanos que hace 25 años nos proyectábamos para ser semidioses y disfrutar de la bacanal de una era llena de gratificaciones para nuestros sentidos y nuestros sentimientos, hemos retrocedido, en algunas cosas, a la edad media.

Cuando salgamos de esta, habrá que volver a pensar las cosas de otra forma.

Sin tanta arrogancia, y con más cuidado.

Uruguay contra el coronavirus, entre la guerra y la paz

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), si bien la pandemia está siendo detenida en Europa, para América Latina, África, y Europa del Este, la tendencia es inquietante. El coronavirus se llevó la vida de doscientas mil personas, y el mal nos acompañará largo tiempo, quizá, más de lo pensado. Robert Redfiel - Director del Centro Estadounidense de Prevención y Control de Enfermedades para las Américas -, advirtió el riesgo potencial al cual nos enfrentamos, y para Estados Unidos anuncia la llegada de una segunda ola conjuntamente con epidemia de gripe. En nuestro país, los sistemas de salud están acomodándose – en lo posible – para contener este infame enemigo arrasando a la humanidad que tomó desprevenido a centros asistenciales de todo el mundo, en los cuales hay insuficiencia de camas, respiradores, y otros recursos médicos. Se afirma – de manera imprudente – que, el coronavirus se controlaría en la segunda quincena de junio, pero el Ministerio de Salud Pública se prepara llevando como necesidad prioritaria el aumento de camas en cuidados intensivos y la compra sostenida de respiradores, demostrando claramente los difíciles venideros tiempos.

A decir verdad, están trabajando en vacunas experimentales concebidas para la secuencia genética actual del virus, pero una alta tasa de mutaciones del mismo podría arruinar la eficacia de las primeras que, según se manifiesta, no estarían disponibles en el presente año, mientras por otro lado una nueva cepa de coronavirus sería más contagiosa.

No se puede definir un escenario futuro, y aunque no guste debemos reconocer, aceptar, ese shock en nuestro comportamiento de vida, como asimismo en lo económico, y que azota la estabilidad del mundo.

La historia de un «expediente» urticante

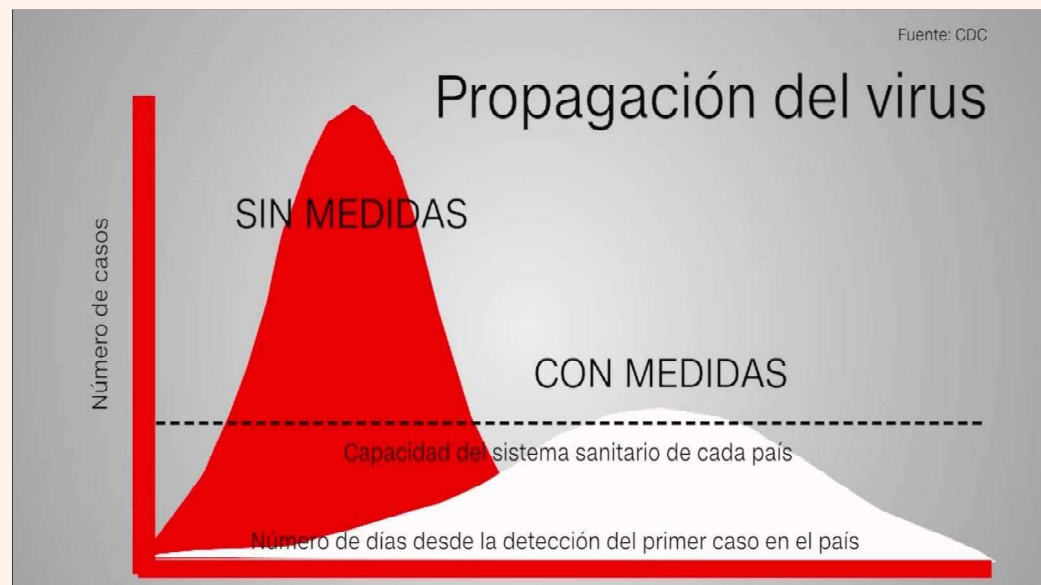
Si tomamos el comienzo de la historia, el origen del virus es un «expediente» peligroso; quizá, por más que demos vueltas al asunto probablemente nunca sepamos al respecto, quedando todo en la oscuridad si fue una cuestión premeditada, accidental, o una «fórmula» devastadora del «laboratorio de la naturaleza», mientras que, por otro lado, cuando

se diseminó, China «perdió tiempo» en aceptar la gravedad del asunto, además de una posterior «irresponsabilidad» por el «enlentecimiento» de información internacional.

La «negligencia», en buena medida está sirviendo oportunamente y en profundidad para que, Estados Unidos aproveche el momento divulgando concepciones duras contra China - dentro del esquema bélico – económico - tecnológico -, articulando una posibilidad de giro en los sistemas políticos, y a todo un poderío financiero e industrial que, al final de cuentas, busca la desestabilidad social, e imponer canales de influencia ideológica para un colapso generalizado, o al menos una descompensación que dure el mayor tiempo posible – pese a la golpeada

controlada la curva, es un hecho muy difícil, y la salida de una cuarentena es sin lugar a dudas muy complicada porque se debe valorizar y tener presente varios aspectos, como por ejemplo un desprendimiento progresivo, sumamente moderado, observando el desarrollo, si los efectos están dentro de lo previsible, o si el contagio se empieza nuevamente a disparar, y esto implica tener conocimientos para ajustar, regular, esas consecuencias. Sin lugar a dudas, se debe aumentar la capacidad de diagnósticos, llegando a conocer, comprender, los valores y potencialidad de inmigración, buscando por todos los medios que, el contagio no desborde porque más allá del riesgo de muerte también provocaría un descalabro en el sistema de asistencia, con un colapso a nivel de centros de

poder captar cualquier comienzo de nuevo desequilibrio, y entonces otra vez lograr un bloqueo, manejar una especie de esquema sobre los movimientos de la epidemia, tiempo entre contagio del virus, curso del mismo, y atención médica, pero además ser consciente que, el momento de infección, llegará, si, o, si, y debemos aprovechar al máximo cada día para lograr las posibilidades de defensas, tanto personal, colectiva, como en centros sanitarios. Toda decisión al respecto tendrá peso en el ámbito netamente político, no científico, más allá que, la referencia, aporte y acción, sea fundamental, y para establecer pautas se aumenten los test de anticuerpos en circulación. A medida que las fronteras se reactiven tendremos que afrontar



economía y a la impresionante y dolorosa pérdida humana – mientras la Organización Mundial de la Salud declara pandemia el 11 de marzo, y España, Italia, y Francia – entre otros -, entran en debate no solo en sistemas sanitarios.

Después de esta historia de la «guerra y la paz», China surge como «enviada del cielo» - al mismo tiempo que, en solitario, juega para «redimir su pecado» -, ayudando con equipos médicos a una sufrida Italia, y enviando a todo el mundo – ni ancho ni ajeno – implementos para médicos, e hipócritamente, «estimular» la sensibilidad de la Unión Europea, así en un futuro no lejano poder ser arropada en los mimos del bloque.

«El día después»... pero el destino nos alcanza hoy

La inmunización desde el contagio – parece absurdo-, manteniendo

tratamientos intensivos, teniendo entonces como consecuencia una multiplicación de infectados, llegando entonces a una situación comprometida, por no decir crítica.

Es indudable que, luego de un aislamiento por parte de la ciudadanía, cuando esta se reintegre a la actividad social el patógeno seguirá en movimiento, y por supuesto estaremos muy expuestos. Aunque busquemos «olvidarnos» del asunto, la realidad demostrará una condición delicada, y esto lo tendremos – por encima de todo – porque, Uruguay no será la excepción, sino uno más que, luego de flexibilizar el «portal de cuarentena» recibirá el «impacto rebote», el cual no se puede medir, calcular en proyección, y menos saber el daño que ocasionará.

Quizá, pueda existir protocolos, formas de comportamiento, estrategias permitiendo una salida muy cauta para

nuevas cepas en tránsito, y hasta que no se logre una valoración inmunitaria elevada, o la tan ansiada vacuna – que no estaría disponible por lo menos este año -, los ciudadanos comenzarán a vivir un rebrote.

Se habla del «día después»; me parece una reflexión necesaria, positiva desde el aspecto psicológico, emocional, pero – en mi opinión -, todo el potencial debe estar dedicado al presente porque existe una realidad muy seria agravándose, y para «el mañana» nos queda un tiempo prolongado, un «tiempo presente» con una duración variable de acuerdo a varios factores, y esos, sí, son los que debemos ir pensando para estructurar.

**Hugo MACHÍN FAJARDO**

Periodista. Fue preso político. Ex -docente
Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU
FUENTE: AnálisisLatino.com CADAL.

Sotelo y los medios de comunicación estatales

El 16 de agosto de 1967 el senador Luis Hierro Gambardella denunciaba en sala la actividad de los canales privados contra el Canal 5 que había iniciado sus transmisiones cuatro años antes, pese a que el Parlamento había aprobado su funcionamiento en 1950, durante el gobierno de Luis Batlle Berres. También durante la administración Jorge Pacheco Areco sobrevino la destitución del director y artífice del canal estatal, Justino Zavala Carvalho, seguida en enero de 1968 por la de todo el Consejo directivo del Sodre.

En la recuperación democrática de 1985 Carlos Maggi fue designado director de Canal 5 y renunció tras 40 días al frente de la institución al frustrarse su proyecto de transformar el Sistema Nacional de Televisión en un competidor de igual a igual con los canales privados. Maggi relató cómo ocurrieron las presiones provenientes de los canales comerciales en el libro «Los militares, la televisión y otras razones de uso interno (1986)». Años después narró en entrevista con Búsqueda que el presidente Sanguinetti no le había apoyado con el argumento de que era una batalla perdida.

En 2010, el periodista José P. Díaz, prematuramente fallecido, en un trabajo titulado «Descubriendo a la cenicienta», confirmaba que al término de la primera administración del F. Amplio en el canal oficial «el resultado no fue el esperado. Una acumulación de noticieros y programas periodísticos (que, al no contar con demasiados recursos, eran una sucesión de entrevistas mano a mano asimilándose más a una programación radial que televisiva) y sus repeticiones, hicieron que TNU no lograra levantar cabeza en términos de consideración ciudadana, de generador de nueva agenda pública o —menos aún, aunque menos importante también— de rating. La confusión que llevó a reducir el concepto de «información» a la mera producción de noticias desplazó cualquier intento de generar conocimientos, fortalecer ciudadanía o potenciar valores democráticos a través de otros formatos o productos culturales que, literalmente, desaparecieron del aire» (...) En síntesis, los medios del Estado lograron salir del fondo del pozo pero sin un rumbo definido y, por lo tanto, sin ninguna capacidad de marcar una nueva agenda informativa. En definitiva, democratizar el sistema», concluía Díaz, quien entre 2006 y 2010 se había desempeñado como asesor en Comunicaciones de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Ciertamente que los medios públicos uruguayos requieren de cambios que van más allá del enfoque informativo y espacios de opinión. Esto último es lo que propuso el flamante director del Servicio de Comunicación Audiovisual (Secan), Gerardo Sotelo, a raíz de que en los últimos 15 años hubo periodistas que, sin discernir su labor en un medio privado de uno público, se perfilaron notoriamente en consonancia con el gobierno nacional.

Es una aspiración legítima la de Sotelo. En cualquier medio de prensa, sea público o privado, lograr la mayor audiencia —no a cualquier costo— mediante el rigor informativo, la separación de lo que es información de la opinión, y, en el caso de los medios del Estado, comunicar a la sociedad lo que es de interés de la sociedad toda, y no privilegiar la información gubernamental por sobre el derecho a la información.

En materia de opinión también es necesaria la multiplicidad de opinión en los medios públicos.

Aunque en el Uruguay colonial se conoció la primera expresión de libertad de imprenta—La Estrella del Sur de 1807— no fue ese el derrotero seguido por la increíble cantidad de medios periodísticos que, a veces de vida efímera, circularon en Montevideo y en el interior del país desde 1828 en adelante. La prensa partidaria fue la característica del Uruguay del siglo XIX y hasta finales del XX.

Esa práctica de siglo y medio generó en la entonces opositora izquierda uruguaya un reclamo de equilibrio informativo y de espacios de opinión que en el sector público balanceara lo que Jiménez de Aréchaga en sus anotaciones a la Constitución de 1952, denominó sabiamente «ducados fructíferos», en referencia al otorgamiento de ondas del Estado a determinadas personas afines a los gobiernos de turno. Concesión que tuvo nueva edición tripartita con el otorgamiento de la televisión por cable en la administración Lacalle (1989 -1994).

No quiere decir lo anterior que no haya una pléyade de profesionales del periodismo que trabajaron con altos estándares éticos en los contextos de dificultades que las características de las empresas periodísticas tuvieron en los períodos señalados.

Botón de muestra: desde agitadores de izquierda del presente se señala a El País como «el vocero de la dictadura», en referencia a la vivida por el país entre 1973 y 1985. Y siempre se omite en esa referencia histórica que El País fue un periódico opositor a otra dictadura (1933 -1938) actitud que le significó permanecer seis meses clausurado.

Será a partir de 1985 que hay un intento de profesionalizar la prensa separando páginas de información de páginas de opinión.

En el acceso del FA al gobierno nacional en 2005, lo que ya se había percibido en TV Ciudad de Montevideo, respecto a privilegiar un visión unilateral de la historia reciente; y la presentación de la supuesta memoria colectiva como la verdad oficial respecto al Uruguay de los últimos 40 años, se intensificó en los medios públicos de comunicación. Quien hoy ingrese al edificio de la peatonal Sarandí de Montevideo, donde emiten las emisoras del Servicio Oficial de Radio Difusión (Sodre) se topará con el imponte retrato de solo un presidente uruguayo. Imagínese de quién.

¿Estoy desconociendo que Uruguay se ubica entre los países con mayor libertad de prensa? En absoluto.

Pero eso no puede llevar a desconocer que una de las objeciones que se han hecho por quienes conocen la actividad periodística es la discrecionalidad en el otorgamiento de la publicidad oficial, por ejemplo.

Y el manejo de la publicidad estatal— sea nacional o municipal— es un condicionante. No hay estudios al respecto, pero puede suponerse que periodistas que a duras penas sostiene su labor en medios del interior también reciban presiones más o menos perceptibles desde jerarcas municipales, cualquiera sea el color político de estos.

Desde el F. Amplio se cursó un pedido de informes respecto a la propuesta de Sotelo que parece apresurado y oportunista. ¿Se preocupó el F. Amplio cuando gobernó de designar a la persona más idónea para la dirección del canal de TV oficial, entre 2005 y 2009? Esa dirección se recuerda como la más desastrosa en la historia democrática del canal oficial. ¿No deberían haber esperado los legisladores frenteamplistas a que transcurra un lógico período para entonces sí inquirir sobre eventuales inconsistencias o censuras provenientes de la dirección a cargo de Sotelo?

Personalmente prefiero que esa responsabilidad que históricamente ha sido de confianza política, de reparto partidario si se quiere, se le haya asignado a quien, como profesional de la prensa, desde sus orígenes antidictatoriales en el mensuario Opción y semanario Aquí, ha evidenciado solvencia, que a alguien desconocedor del «metier».

El 16 de agosto de 1967 el senador Luis Hierro Gambardella denunciaba en sala la actividad de los canales privados contra el Canal 5 que había iniciado sus transmisiones cuatro años antes, pese a que el Parlamento había aprobado su funcionamiento en 1950, durante el gobierno de Luis Batlle Berres.



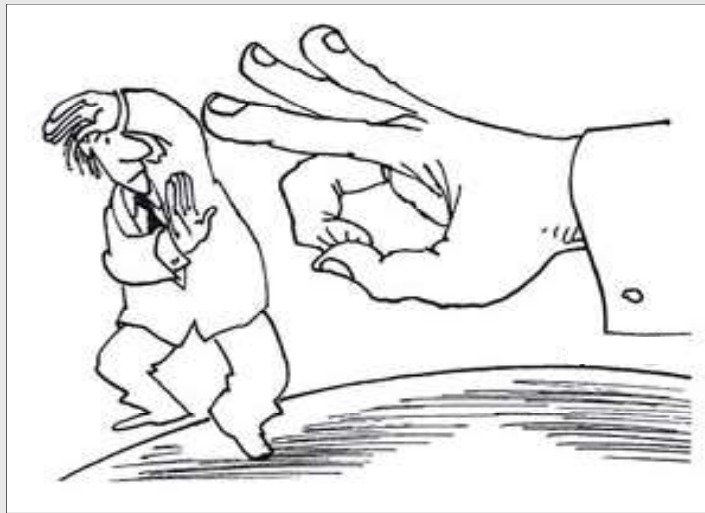
El chantaje de las minorías radicales

Por lo general no me gusta la reacción tardía. Pero el gusto es, evidentemente, algo subjetivo e individual de cada ser. La realidad es que el dicho «más vale tarde que nunca» toma exactitud en determinadas cuestiones. Por tanto este texto para mí hoy se convierte en una de esas excepciones. Pasaron los días y el tema de a poco se va desvaneciendo, pero solo se requiere de una pequeña chispa para que pronto vuelva al tapete la situación que narraré a continuación. Por fortuna; aunque también por desgracia. Siendo meramente objetivos, se puede decir que este es el precio que paga la sociedad por gozar de una democracia sana y fuerte, aunque poco valorada. Hoy (y esto sí que afortunadamente) los uruguayos contamos con un Poder Ejecutivo que desde el día de su asunción no ha dejado de sorprender. En la mayoría de los casos para bien. Así lo cree al menos el 57% de nuestros compatriotas. Pero sería bueno aclarar algunos puntos de interés.

Soy militante y dirigente del Partido Colorado. Batllista de alma. Pero dicho eso, aclaro que no soy un fanático cerrado. Por el contrario: me considero abierto y tolerante. Me gusta discrepar pero solo cuando se dispone de argumentos válidos. Por supuesto que siempre con el debido respeto. «Uno es dueño de su silencio y esclavo de sus palabras». Me equivoco mil veces y todos los días. «Equivocarse para aprender es básico en la vida» solía decirme un amigo. Desde ese punto, lo bueno es que todas las personas lo hacemos a diario. Lo importante es que nos equivocamos. Siguiendo esta filosofía, se supone que todos deberíamos aprender cada vez que cometemos un error. Sin embargo, existen hechos que demuestran que en la regla general no siempre es así. El 4 de mayo de noche vimos un hecho histórico, destacable, innovador y por demás inclusivo. Algo que ni buscando «el pelo en el huevo» se podría criticar de manera negativa. Excepto que lamentablemente, siempre están presentes aquellos críticos obtusos. Propio de personas malintencionadas. Algo de destaque para poder explicar el punto del eje central.

Esa noche, lunes de noche específicamente, desde el equipo de gobierno se decidió realizar la clásica

conferencia de prensa que —por suerte desde el inicio del nuevo gobierno— son ya habitué para los uruguayos. Solo que ésta oportunidad tendría un aspecto distinto. Se realizó utilizando tecnología (Internet y la aplicación estrella del momento, «Zoom»), con inclusión (brindar la conferencia exclusivamente para periodistas del Interior) y de manera innovadora (algo que en nuestro país nunca se había visto). Todos los puntos absolutamente destacables en el mejor sentido. La pena es que para algunos siempre aparece el pelo en el huevo. Así sea pintado, dibujado o imaginado. Está claro que los participantes de la conferencia estaban



ansiosos. Era un hecho histórico donde ellos tendrían la posibilidad de preguntar al Poder Ejecutivo de manera directa y no obtener información en base al mismo periodismo capitalino de siempre. Era la oportunidad para que cada uno pudiera evacuar las dudas propias y así transmitir a sus lectores u oyentes lo que creían importante. En base a ello cada uno planteó sus consultas e inquietudes. El presidente —así como todo su equipo— respondieron como corresponde: respetuosos, amables y con la seriedad que los caracteriza. Todo venía bien, hasta que un coterráneo del departamento de Paysandú pudo abrir el micrófono. Es en este punto cuando surge el elemento detonante. Fue la pregunta que estuvo en la tapa de la semana; la que generó repudiables y desagradables hechos. Hechos que motivaron esta redacción.

Víctor Hugo Acosta, religioso, comunicador y a quien además tengo el gusto de conocer personalmente, fue uno de los que tuvo la oportunidad de hacer su consulta. Así que valiendo la ocasión, él se refirió exclusivamente a

«los sin voz» y a la Ley N° 18.987. Polémica Ley que trata sobre la «Interrupción voluntaria del embarazo». Consulta que quizás no era el motivo de la conferencia, pero que sí era totalmente válida. El presidente y su gabinete escucharon atentamente las palabras del comunicador. Acto seguido, Lacalle Pou contestó acorde a su investidura. Hubo ejemplo de interacción sana entre un mandatario y la prensa, de libertad de expresión con el plus de libertad de pensamiento. Sin embargo ni siquiera había terminado la conferencia cuando ya había portales digitales pseudoperiodísticos hablando de Víctor

de gobiernos de izquierda se sintieron protegidas por una supuesta «libertad», no entendiendo que en realidad gozaban de un gran «libertinaje». Diferencia de pocas letras pero de conceptos diametralmente distintos. Dos palabras que el Frente Amplio se encargó de mezclar en la teoría para plasmar en nuestra sociedad. Entre ellas, ciertos «derechos» que en realidad eran para unos pocos. No digo que todo lo que hizo el Frente Amplio estuvo mal, pero sí sostengo que intencionalmente dejaron de cumplir un rol fundamental del Estado, que es poner límites donde los derechos de unos afectan a los de otros. Con el respaldo del gobierno algunas minorías envalentonadas imponen a la mayoría de la ciudadanía ideologías que son respetables, en la medida que lo hagan con respeto hacia los demás integrantes de la sociedad e incluso hacia ellas mismas. Esto es lo que se percibe del ala radical del movimiento feminista, que seguramente no es compartido por muchas de quienes también son feministas activas y de quienes como nosotros, batllistas comprometidos con la Historia, también defendemos los derechos de las mujeres, sin por ello salir a hacer escraches o destruir monumentos públicos.

Es difícil manifestarse sobre el tema. Algunos dicen que tienen miedo de lo que estos colectivos puedan llegar a hacer. El funcionamiento de estos grupúsculos es el de siempre: o se piensa igual que ellos o sentirán su ira. Es claro que Víctor Hugo Acosta no piensa como «feminista». En absoluto. Y está en su derecho de pensar distinto. Y en la conferencia habló y preguntó gozando de su libertad de expresión, de culto y de pensamiento. Nada más, y nada menos. Pero aún en este país de libertades, la aplanadora minoritaria pero patotera actuó en consecuencia. Escraches en la puerta de radio Felicidad, linchamiento en las redes sociales, enchastre a su persona y a su trayectoria. Un costo muy alto por simplemente pensar distinto a las defensoras del «libertinaje». Ese no es el Uruguay al que uno aspira. Esa no es la sociedad que uno quiere. Entendamos que la tolerancia, el respeto y la discrepancia son un activo que las personas debemos valorar en una sociedad que goza de «libertad». Que conste: la «libertad» sí es un derecho y es real. Ojalá dejemos de ver este tipo de actitudes tan arbitrarias y reine la tolerancia de pensamiento.

A raíz de ello, dos días más tarde, en la mañana del miércoles, ciertas personas en nuestra ciudad (Paysandú) decidieron llamar la atención y escrachar al comunicador. Algunas de ellas son tristemente célebres por su activismo violento dentro del movimiento «feminista», quienes durante 15 años

Miguel A. BACCARO

Técnico en Administración de Empresas Dirigente del Partido Colorado. Paysandú





Carol PIRES

La autora es reportera brasileña.

Como en el «Lavajato» otra vez Sergio Moro

RÍO DE JANEIRO — En medio a la pandemia del coronavirus y con Brasil señalado como la próxima zona caliente de infecciones, el presidente Jair Bolsonaro ha decidido hundir al país en una crisis política. La ruidosa renuncia del exministro lo convierte en un actor político de primera fila y potencial rival del presidente brasileño en las elecciones de 2022.

Cuando su ministro de Salud era evaluado positivamente por la opinión pública, Bolsonaro lo despidió y hace una semana forzó también la renuncia de su ministro más popular, el exjuez Sérgio Moro, conocido por su actuación frente a la histórica operación anticorrupción Lava Jato, responsable por la condena de, al menos, seis expresidentes latinoamericanos.

Su renuncia —que vino acompañada de un sorprendente mensaje televisado— disputó la atención con la noticia de que las víctimas por el coronavirus seguían aumentando de manera vertiginosa en Brasil. Desde el inicio de la pandemia, Bolsonaro ha subestimado los efectos del virus. Cuando despidió a su ministro de Salud, el 76 por ciento de los encuestados por la consultoría Atlas rechazó la decisión. Ahora, al confrontarse con uno de los personajes más queridos de la derecha, Bolsonaro ha provocado un debate público sobre la conveniencia o no de iniciar un juicio político en su contra.

Se avecinan tiempos difíciles para el capitán retirado del ejército.

Moro había amenazado con dejar el gobierno si Mauricio Valeixo, su mano derecha en la dirección de la Policía Federal, era reemplazado. Bolsonaro lo destituyó el 24 de abril y el exministro de Justicia cumplió su palabra. Ese mismo día convocó a una conferencia de prensa en la que anunció su salida y advirtió que Bolsonaro presionaba para tener acceso ilegal a reportes de inteligencia y a información de investigaciones en curso. Aunque el exjuez no lo dijo, insinuó que el presidente intentó interferir en las investigaciones abiertas contra tres de sus hijos: el concejal Carlos Bolsonaro, el diputado Eduardo Bolsonaro (ambos por diseminación masiva de noticias falsas) y el senador Flávio Bolsonaro (por una conexión con paramilitares en Río).

Unos días después, la Corte Suprema aceptó un pedido de la fiscalía para investigar las denuncias de Moro, que implicarían seis crímenes en contra de Bolsonaro, entre ellos obstrucción de la justicia y corrupción pasiva privilegiada. Con las muertes por el coronavirus a la alza, la economía parada, su discurso anticorrupción desinflado y sus hijos acorralados por investigaciones judiciales, Bolsonaro vive su peor momento. No puede ser de otra forma porque él mismo es su peor enemigo.

Y aún hay algo peor para Bolsonaro: el juez seguirá siendo un actor político de primera fila. No está vinculado con las iglesias evangélicas ni defiende al ejército como Bolsonaro, pero coincide con la agenda económica liberal de la derecha que, en su momento, lo respaldó.

Quien no odia a Moro, ve en él a un héroe contra la impunidad. Una encuesta hecha entre el 24 y el 26 de abril —días en que la renuncia de Moro dominó las noticias— reveló que ya una mayoría apoyaba la destitución del presidente. La desaprobación a Bolsonaro llegó al 64,4 por ciento, la peor evaluación en su gobierno, según la encuesta de Atlas.

Quizás ahora la población ha entendido cómo el discurso anticientífico, antiintelectual y antidemocrático tiene consecuencias reales e inmediatas. Muchos brasileños que estaban convencidos de que Bolsonaro se enfrentaba al establishment, ahora temen morir enfermos o de hambre por la ineficacia del presidente.

Mientras tanto, la aprobación de Moro alcanzó el 57 por ciento. Con ese capital político, deja de ser un ministro reprimido para convertirse en un potencial rival de Bolsonaro en la elección de 2022. Desde la victoria electoral de Bolsonaro, la izquierda ha estado alejada del debate y el juego político se da en un campo que va de la extrema derecha al centro. En ese contexto, Moro sería su principal adversario.

Al anunciar su salida, Moro reconoció que a pesar de las denuncias de corrupción en contra de los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y de Dilma Rousseff, ambos respetaron la independencia del Ministerio Público y de la Policía Federal. Fue extraño escucharlo elogiar (aunque sutilmente) a las gestiones que, como juez, persiguió con severidad durante años. Y es irónico verlo salir del gobierno del que formaba parte porque, ahora, el jefe de Estado no pensó dos veces antes de interferir en la justicia para, según dejó ver, proteger a sus hijos investigados.

En realidad, Moro debió haber salido del gobierno de Bolsonaro desde mucho antes. El exjuez calló a cada impropio antidemocrático del presidente e ignoró las acusaciones de corrupción de su entorno familiar. Incluso debería explicar por qué aceptó ser ministro de Bolsonaro en primer lugar. Como juez de la Lava Jato —y con métodos cuestionables (como el abuso de las prisiones preventivas y la filtración a la prensa de delaciones premiadas antes de que sus contenidos fueran comprobados)—, Moro ayudó a impulsar el sentimiento antipolítico que, en parte, condujo a la victoria de Bolsonaro. Cuando condenó al expresidente Lula da Silva meses antes de la elección contribuyó a consolidar la candidatura de Bolsonaro. Finalmente, al aceptar el cargo de «superministro», refrendó un gobierno con vocación antidemocrática.

Para algunos expertos, la renuncia de Moro es el inicio del fin del gobierno de Bolsonaro. Pero ese mismo día, Bolsonaro se lanzó en brazos del «centrão», como llamamos en Brasil a un grupo de partidos sin ideología clara y con gran apetito de poder. Esa nueva alianza es un intento de reorganizar su apoyo en el congreso cuando en la mesa del presidente de la cámara de diputados se acumulan casi 30 solicitudes de destitución contra el mandatario. A pesar de la crisis de popularidad que atraviesa, esta alianza parecía darle un respiro. Sin embargo, una vez más, no pudo evitar autosabotearse: al ser cuestionado sobre las más de 5000 víctimas fatales del coronavirus en Brasil, contestó: «¿Y qué?».

De momento, el congreso no parece dispuesto a encarar un segundo proceso de destitución en menos de cuatro años. Profundizaría aún más la crisis del país en un momento en que la pandemia ya nos paralizó. Pero Bolsonaro parece no entender el cargo que ocupa ni tener la capacidad de ejercerlo. Si tuviera espíritu de servicio público, debería renunciar.

Como es probable que no lo haga, siempre podemos contar con su ímpetu para meter a Brasil en un pozo todavía más hondo. Mientras tanto, Moro aguardará el mejor momento para mostrar toda la fuerza de sus aspiraciones políticas.



¿Se convertirá Sergio Moro en el verdugo del presidente Jair Bolsonaro?





Julio M^a SANGUINETTI
 Periodista. Abogado. Fue Diputado y dos veces
 Presidente de la República. Actualmente asumió
 como Senador. FUENTE: Correo de los Viernes

Una declaración de inconstitucionalidad

Estos días en que con tanta liviandad se habla de inconstitucionalidad, apenas se ha divulgado una importantísima sentencia de la Suprema Corte de Justicia, que declaró inconstitucional la ley que había habilitado el voto de los uruguayos en el exterior. Se trata de la ley 19.654, votada a tambor batiente por la mayoría regimentada del Frente Amplio en agosto de 2018, sin la mayoría de dos tercios de votos que exige la Constitución para las leyes electorales y despreciando otras normas constitucionales fundamentales que no habilitan en caso alguno esa posibilidad de votar desde el exterior.

Una sentencia sustantiva y muy razonada, documenta el análisis exhaustivo que hizo la Corte en el caso, con matices de diferencia de criterio entre sus miembros, en varios aspectos, pero unánimes los cinco en la inconstitucionalidad del artículo 1º de esa ley, que la hace inaplicable no solo a los partidos que presentamos el recurso sino aun al Frente Amplio. Es más, un miembro de la Corte que no cree necesaria la exigencia de los dos tercios (el único que opina así), va más allá, porque sostiene la inconstitucionalidad por razones no de forma sino de fondo, al violarse el artículo 81º de la Constitución que dice que la ciudadanía no se pierde ni aún por nacionalizarse en otro país y que los derechos correspondientes se recuperan por «avicinarse en la República e inscribirse en el Registro Cívico». O sea que, conforme a este criterio, ni aun por ley con dos tercios se podría establecer el voto en el exterior, opinión que comparten otros miembros de la Corte.

De este modo se ha dado por tierra el atropello que el Frente cometió. Importa señalar que el tema es jurídicamente clarísimo. Ante todo por la razón señalada: la Constitución exige el «avicinamiento» y ello es lógico cuando el artículo 1º establece que el Uruguay es la «asociación política de todos los HABITANTES comprendidos en su territorio». Por eso es que quien no está en el país tiene suspendido el ejercicio de sus derechos de ciudadanía y para recuperarlos tiene que «avicinarse». Lo que se ratifica, por la inversa, cuando le reconoce el voto a los extranjeros «avicinados» en el país luego de un cierto lapso (tres a cinco años, según los casos).

Aparte de esas razones jurídicas, importa recordar que políticamente se ha demostrado que el voto en el exterior normalmente no coincide con el voto en el propio país. Se lo ha visto claramente en elecciones italianas, donde el voto en Argentina fue decisivo para cambiar el resultado de Italia, o en el Perú o en Chile no hace mucho, en que el hoy Presidente Piñera perdió fuera de su país. O aun en EE. UU., donde Trump obtuvo en el exterior un porcentaje de votos claramente menor. O sea que, políticamente, el voto de

manos de aquellos que no van a vivir la consecuencia de su voto. Quien integra el cuerpo electoral y vive en el país, actúa con conciencia de su realidad, sabe que su decisión afectará su vida de un modo u otro. Quien mira de lejos, decide por quienes viven en su país. Se comprende el deseo de los residentes en el extranjero de votar, que ha llevado a muchos países a habilitarlo. Pero no por ello deja de ser cuestionable. En lo estrictamente electoral, además, la norma infringía todas las garantías

toda a su cauce. Y vuelve a dejar al desnudo el irrespeto absoluto del Frente Amplio por la Constitución. Este atropello lo consumó a sabiendas, ya que el mismo Frente Amplio, en el período anterior, había aceptado que eran necesarios los dos tercios de votos y por eso intentó sin éxito la vía plebiscitaria. La diferencia es que en aquel momento integraba el Senado el Dr. Korzeniak, que tenía estampado en su libro de Derecho Constitucional una opinión rotunda al respecto que no podía contradecir.



afuera no es una expresión auténtica de la voluntad democrática. Si nos vamos a un criterio ético, es mucho más claro, porque se pone la decisión de quién será gobierno en

del voto, al no haber control partidario (cosa esencial en nuestro sistema) y al quedar todo en manos de autoridades que no son las de la Corte Electoral. La Suprema Corte, entonces, ha vuelto

No viene mal este varapalo en días en que se invoca, sin sustento, que la ley de urgente consideración es inconstitucional porque refiere a varias materias.